



COMPAÑIA

OCCIDENTAXI S.A.

Filial a la Unión Provincial de Cooperativas de Taxi de Loja

Teléfono: 2109241

Aprobado mediante resolución N° 01, C.DIC. 709

Por Superintendencia de Compañías

RUC.: 1191705765001

**INFORME DEL SEÑOR FABIAN EDMUNDO CUENCA
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "OCCIDENTAXI S.A."**

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Continuando con el desarrollo de las actividades inherentes al cargo de COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "OCCIDENTAXI S.A." para el que fui designado y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 274 de la ley de Compañías, que se refiere a la fiscalización que estamos obligados y debemos realizar los Comisarios, de conformidad a la Ley de Compañías, al Estatuto y Reglamento Interno, tengo a bien remitir a ustedes el presente INFORME ANUAL correspondiente al periodo 2016.

Se ha revisado y dado seguimiento a los libros y demás documentos que reposan en el archivo de la Compañía, con la finalidad colaborar en el control permanente del accionar de los administradores y accionistas de la compañía. Durante este periodo he revisado constantemente las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en el Banco de Loja, Cooperativa "Padre Julián Lorente" y Cooperativa "Cristo Rey"; contando con la colaboración del Sr. Gerente quien trimestralmente me hizo llegar fotocopias actualizadas de las respectivas libretas de ahorros, con la finalidad de revisar y mantener monitoreada la situación económica de la empresa, sin detectar ninguna anomalía.

En cuanto a los Activos tenemos un total de \$ 15.871,58 que corresponde a cuentas bancarias, cuentas por cobrar, entre otros; en Pasivos tenemos un total de \$ 11.731,64 que corresponde a ayudas económicas, retenciones del servicio de rentas internas y del IESS; en lo que se refiere al Patrimonio tenemos un total de \$ 3.666,05 dólares americanos.



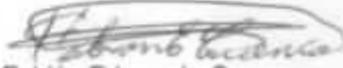
En lo que se refiere al estado de resultados tenemos un total de ingresos \$ 12.809,14 y los gastos por varios rubros nos dan un total de \$ 12.026,16 dándonos un excedente del ejercicio económico que asciende a \$ 782,98 dólares americanos.

De igual manera, debo informar que he asistido con voz informativa a todas y cada una de las sesiones a las que he sido convocado. Posterior a ello conjuntamente con el Sr. Gerente he supervisado la ejecución de las decisiones tomadas en Junta General, esto con la intención implícita de que la compañía marche ajustándose estrictamente a la Ley y a las normas de buena administración.

Sin tener ningún otro dato que incluir en este informe, me despido, expresando nuevamente nuestro compromiso para que la compañía esté siempre al día en el cumplimiento de las obligaciones legales con los entes de control, con nosotros mismos en calidad de gestores y especialmente con la sociedad para quien y por quien existimos.

Loja, 20 de abril del 2017

Atentamente,


Fabián Edmundo Cuenca

COMISARIO PRINCIPAL

